Enpleo mas se trato y acordo que mys vesinos y
vezinos no sean tenidos de yr a cortar
leña sy no quando quisyeren syendo
primero pregonado por tres dias
en la plaça publica
Y que sy algunos vesinos o vezinos
cortaren leña en los montes
de la dehesa boyal sin licencia
de los mys vesinos y vezinos
que sea tenido de pagar
de pena por cada vez
cada vno
sesenta mrs
la mytad para
la camara
y la otra mytad
para el
denunciador

Yten